

Gente y Culturas

Opinión

Carta abierta al doctor Naranjo, gerente del Materno Insular



Víctor Manuel Pons Redondo (*)

No son motivos personales, señor Gerente. Son motivos de salud pública. Quiero expresar, ante la oportunidad que se me brinda en estas páginas, y en pocas palabras (no va a ser fácil), lo que sin querer ha desatado un gran revuelo en estos días, tras presentar mi dimisión como jefe del Servicio de Urgencias, alegando la desconfianza en mis superiores.

No son motivos personales, como desde la gerencia de mi hospital quiere hacer ver su máximo responsable, ni tan siquiera el concurso oposición para la plaza del servicio de Urgencias, aunque este sea la única causa que me ha permitido recurrir su gestión con el servicio de Urgencias.

Quiero hacerle recordar y que se conozca que, en mi servicio de Urgencias -sí, y digo mío, porque tras 30 años, más de la mitad de mi vida trabajando en él, lo considero parte de mí- ha sufrido bajo su gestión un importante deterioro que espero sea remediable.

Deterioro por determinadas situaciones que han tenido que desembocar en conflictos laborales de todo el personal, basados siempre en la atención y los cuidados a los pacientes -nunca hubo motivos económicos-, que le recuerdo es la misión fundamental del servicio de Urgencias: "ofrecer la mejor atención integral y en el menor tiempo posible, atendiendo a las emergencias y urgencias que presenten". Esto se consigue con una adecuada optimización de los recursos humanos y materiales, que es lo que básicamente no se ha tenido.

Recordar las diferentes reclamaciones de estabilización de la plantilla, tanto del personal médico como del no médico, básico para desarrollar una correcta atención a los pacientes, y máxime en un servicio de nuestras características que trabaja ininterrumpidamente las 24 horas, los siete días de la semana, durante los 12 meses del año (o sea, siempre); y caracterizado por la sobrecarga asistencial.

Recordarle las dificultades que encontré en mi gestión para que usted y su equipo directivo nos concedieran las dos plazas de los dos médicos que dejaron el servicio (jubilación y renuncia), y lo que supuso que nos concediera sustituir las bajas por embarazos de tres médicos casi simultáneamente y las bajas por enfermedad. Muy duro.

Recordarle el plan anual de necesidades del servicio, donde solicitaba, para una mejor atención a los pacientes, recursos materiales necesarios y que, a pesar de aportar los datos e informes de apoyo científicos, se daban largas; tanto que, a fecha de hoy, algunas que-



Entrada de Urgencias del Hospital Insular de Gran Canaria. | QUESADA

Quiero recordar que mi servicio de Urgencias ha sufrido un importante deterioro

dan pendiente de resolución.

Recordarle los escritos que desde mi cargo se realizaban de la situación del servicio de Urgencias, con la sobreocupación de espacio y estancias prolongadas de los pacientes en el mismo, en condiciones no adecuadas en momentos puntuales, que cada vez eran más puntuales, y en donde se le aportaban ideas que nunca recibieron respuestas.

Podría enumerar muchos motivos más, pero creo que los pilares que sostiene al servicio de Urgencias en la atención a los pacientes son los recursos humanos y los medios necesarios para su atención.

Aclarada la situación y ante la no respuesta necesaria por la gerencia, es lo que hace que se produzca en nuestro servicio una huelga (método no deseable), del personal no médico a primeros del año pasado y que continuó con el conflicto laboral también de los médicos del servicio, solicitando las reivindicaciones justas y anteriormente citadas.

Muy difícil gestionar el servicio con ambos conflictos, con las añadidas presiones de tus superiores.

Me mantuvo y me mantuve al

margen de las mismas para ser lo más aséptico posible, aun sabiendo que mis compañeros médicos, enfermeros, auxiliares y celadores llevaban la razón, sobre todo, para que la asistencia a los pacientes no se viera nunca comprometida.

Sé que esto es lo que me ha pasado factura y ha supuesto gran parte de las acciones que he denunciado en mi recusación de la Comisión de Valoración que usted preside y sus directivos constituyen. Y que por ética y moral no airearé, esperando que un tribunal decida en consecuencia.

Si injusto ha sido su proceder, debo decir lo mismo de sus superiores, donde con el fin de que se impartiera como mínimo el beneficio de la duda, no han sabido o no han querido implicarse en dicha situación. Lamentable en unas personas que llevan en sus siglas y programas la defensa de la Sanidad Pública.

Con mi renuncia que reafirmo, por DIGNIDAD, espero que alguien pueda leer entre líneas y se acerque a la verdad. Yo volveré a lo que realmente me apasiona y que ha sido el motivo de mi vida y mi profesión: los pacientes, con sus emergencias y urgencias, que es, en definitiva, por lo que debemos velar.

Quiero agradecer todo el apoyo recibido desde todos los estamentos, sanitarios, docentes y de muchos anónimos que reconocen la dura labor de los médicos de Urgencias.

(*) Médico de Urgencias Hospitalarias. Doctor en Medicina. Profesor Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Más de 1.200 estudiantes participan en los talleres de Ciberlandia en la ULPGC

La cuarta edición del certamen de robótica y TIC se dirige a alumnos de 10 a 18 años

M. J. H.
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Instituto Universitario de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas de la Universidad de Las Palmas (ULPGC) emprende una nueva edición, la cuarta, de Ciberlandia, una iniciativa dirigida a fomentar entre los estudiantes de 10 a 18 años vocaciones de carácter científico-tecnológico.

Esto se lleva a cabo a través de una serie de actividades que se celebran en formato certamen entre diferentes centros escolares. En su 4ª edición se impartirán más de 60 talleres formativos a 1.200 participantes de al menos 40 centros educativos de Canarias. Estos talleres son desarrollados por ingenieros y doctores de la Universidad de Las Palmas, vinculados al Iuctc.

La robótica y las TIC constituyen los ejes fundamentales sobre los que se desarrolla la iniciativa de Ciberlandia 2016. Esta nueva edición será posible gracias a la financiación de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología del Ministerio de Economía y Competitividad, el Cabildo de Gran Canaria, la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, el Cabildo de Fuerteventura, el Consejo Social de la

ULPGC y la propia Universidad a través del Instituto de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas, el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, la Escuela de Ingeniería Informática y el Departamento de Informática y Sistemas, así como el Gobierno de Canarias.

Los centros escolares que deseen participar en esta iniciativa deberán inscribirse en la web www.ciberlandia.es. Una vez que se completen las plazas disponibles se elaborará una lista de reserva en la que figurarán por orden de fecha de registro los nuevos centros inscritos.

A diferencia de otros proyectos y acciones educativas similares, en Ciberlandia se imparten talleres presenciales a grupos de hasta 30 escolares por centro educativo, sin tener en cuenta los recursos económicos de cada uno, ya que no se requiere de ningún desembolso económico para participar.

Esto es posible gracias al apoyo económico de las entidades implicadas mencionadas anteriormente. El acceso a las fases finales de la iniciativa depende exclusivamente del esfuerzo y de los resultados obtenidos por los escolares en cada una de las fases desarrolladas.

SEGURIDAD SOCIAL

Los padres podrán dar de alta a sus hijos en la sanidad pública a través de Internet

Los padres podrán dar de alta a sus hijos recién nacidos como beneficiarios de la asistencia sanitaria pública desde cualquier terminal informático a través de la web Tu Seguridad Social. Para realizar el trámite, hay que acceder a la web y firmar electrónicamente la petición mediante certificado digital o a través de cl@vefirma, sin necesidad de aportar ningún documento adicional, puesto que la Seguridad Social recaba la información sobre el niño en el Registro Civil.

Este servicio también admite la reincorporación como beneficiaria del titular de cualquier persona que ya lo hubiera sido en el pasado y que por algún motivo hubiera dejado de serlo, según una nota del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Además del certificado digital, las solicitudes pueden obtenerse a través de cl@vefirma, un sistema que permite realizar la firma desde cualquier dispositivo que ya está alojado en un servidor centralizado. **Efe**

EDUCACIÓN

Profesores y familias recibirán formación específica para prevenir el acoso escolar

Los profesores y el equipo directivo de los colegios recibirán una formación específica para evitar los casos de acoso escolar, y a los padres se les facilitará una guía de apoyo para la prevención y actuación si detectan que sus hijos pueden estar sufriendo este tipo de violencia. Son dos de las 70 medidas incluidas por el Ministerio de Educación en el borrador del Plan Estratégico de Convivencia Escolar que presentó ayer el titular del departamento, Íñigo Méndez de Vigo, al

Consejo de Ministros.

"No puede haber proceso de enseñanza y aprendizaje sin convivencia pacífica en las aulas", ha dicho Méndez de Vigo, quien afirma que todos debemos contribuir a paliar un problema que es "una preocupación para muchísimas familias". También ha anunciado que la licitación del teléfono gratuito y sin rastro que se pondrá en marcha para atender a las víctimas de acoso escolar, atendido por profesionales titulados, estará lista en marzo. **Efe**